

# Formato para el Informe anual de solicitudes de acceso a la información



Anote la cantidad de mecanismos con los que contó en 2022 para la atención de las solicitudes de acceso a la información pública, conforme a la siguiente tabla:

Personalmente (entregados por escrito directamente en la unidad de transparencia u homóloga)	Correo electrónico (institucional)	Sistema informático (sea el Sistema INFOMEX / Plataforma Nacional de Transparencia/ Sistema propio desarrollado por los sujetos obligados)	Vía telefónica	Medios móviles de mensajería	Página web de los sujetos obligados	Servicio postal	Otro medio (especifique)
0	0	69	0	0	0	0	0

Anote la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública recibidas durante el año 2022, conforme a las siguiente tabla:

Cantidad de solicitudes de acceso a la información pública recibidas durante el primer semestre del año 2022	Cantidad de solicitudes de acceso a la información pública recibidas durante el segundo semestre del año 2022	Total año 2022
47	22	69



UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
TOMATLÁN  
2022-2025

*[Handwritten signature]*

De acuerdo con la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en el año 2022, anote la cantidad de solicitantes de las mismas, conforme a la siguiente tabla:

Hombres	Mujeres	Anónimo	Personas morales	No identificado
22	10	9	6	22

Anote la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública respondidas durante el año 2022, según el tiempo de atención que se les dio a las mismas, conforme a la siguiente tabla:

En tiempo	Fuera de tiempo	Total año 2022
67	2	69

Anote la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública respondidas durante el año 2022, según el tipo de respuesta otorgada

Información total	Información Parcial	Negada por clasificación	Inexistencia de información	Turnada (Enviada a otra autoridad por ser de su competencia)	Orientada (Asesorando al solicitante a que la presente ante la autoridad competente)	Improcedente	Otro tipo de respuesta
60	3	2	4	0	0	0	0
<b>Total año 2022</b>							69

Anote la cantidad de prórogas requeridas para darle atención a las solicitudes de acceso a la información pública en las que se otorgó información durante el año 2022, conforme a la siguiente tabla:

Cantidad
0

Anote la cantidad de solicitudes en las que se requirió que se otorgara información para la reproducción y entrega de la información durante el año 2022, conforme a la siguiente tabla:

Cantidad
0



Anote la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública que quedaron en trámite, durante el año 2022, conforme a la siguiente tabla:

	Cantidad	0
--	----------	---

De acuerdo con las solicitudes de acceso a la información en lenguas indígenas tramitadas durante 2022, anote lo siguiente:

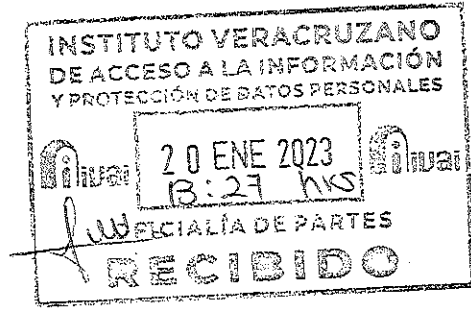
Cantidad de solicitudes recibidas en lenguas indígenas	Nombres de las lenguas indígenas en las que se recibieron las solicitudes	Nombres de las lenguas indígenas en las que se dio respuesta a las solicitudes	Medio de presentación de las solicitudes en lenguas indígenas	Costos de reproducción (Tasado en Moneda Nacional)
0	0	0	0	0



**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
TOMATLÁN  
2022-2025**

*(Handwritten signature)*

# **Guía o Formato para la presentación anual de los índices por rubros temáticos de la información reservada.**



## INFORME ANUAL DE ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS

Anote la cantidad de Acuerdos o Resoluciones emitidas por su comité de transparencia en el año 2021, por tipo de determinación de las mismas, conforme a la siguiente tabla:

Ampliación del plazo de respuesta	0
Clasificación de la información	4
Declaración de inexistencia	6
Incompetencia	0
Desclasificación de información	0
creacion de consejo consultivo	1

Anote la cantidad total de índices de expedientes clasificados como reservados elaborados durante el año 2021, conforme a la siguiente tabla:

Cantidad de índices de expedientes clasificados como reservados, durante el primer semestre del año 2022	2
Cantidad de índices de expedientes clasificados como reservados, durante el segundo semestre del año 2022	0
<b>Total 2022</b>	<b>2</b>



**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
TOMATLÁN  
2022-2025**

*[Handwritten signature]*



Tomatlán, Ver., a 20 de enero de 2023.

**MTRA. NALDY PATRICIA RODRÍGUEZ LAGUNES**  
**COMISIONADA PRESIDENTA DEL IVAI**  
**PRESENTE.**

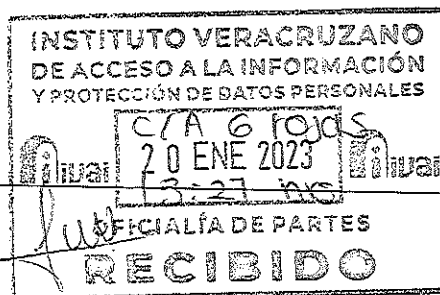
En cumplimiento al artículo 119, fracción VIII, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz, se remite adjunto al presente el Informe Anual en materia de Datos Personales del año 2022.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**

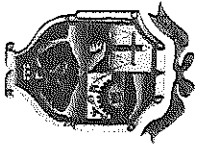
\_\_\_\_\_  
**C. Eder Alonso Delgado**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Presidencia  
c.c.p. Minutario.



**Guía para el Informe Anual  
en materia de Datos Personales 2022**





El informe anual se presenta en el mes de enero de cada año de conformidad con el artículo 119, fracción VIII, de la Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Veracruz, por lo que el siguiente esquema homologa su presentación en 5 rubros que se deberán alimentar con la información que se haya producido en el sujeto obligado.

**I. Registro de solicitudes de Derechos ARCO**

En el año 2022, se recibieron **0** solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición o portabilidad de datos personales con el siguiente desglose:

Número	Fecha y forma de presentación	Fecha de respuesta	Tipo de solicitud	Respuesta	Tiempo de respuesta (días hábiles)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
0	0	0	No se recibieron solicitudes de derechos arco	Se indicó que son datos personales que no son resguardados por el IVAI, por lo que se oriento al ente público que los posee.	7 días

- (1): Número asignado a la solicitud con la nomenclatura o registro asignado por el sujeto obligado.
- (2): Fecha de ingreso de la solicitud y forma de presentación: escrito libre, formato, sistema electrónico (En el caso del Infomex incorporar el folio asignado por el sistema), correo electrónico.
- (3): Fecha en la que la Unidad de Transparencia da respuesta a la solicitud de derechos ARCO.





**(4):** Indicar el tipo de derecho ARCO ejercido: acceso, rectificación, cancelación u oposición y la categoría del dato o datos personales.

**(5):** Indicar una síntesis de acción efectuada por el sujeto obligado

**(6):** Los días hábiles entre el ingreso oficial de la solicitud y la respuesta.

**NOTA:** en caso de que no hubiese solicitudes de derechos ARCO, se debe indicar dicha situación y eliminar el desglose, es decir, la tabla y las instrucciones de llenado

## **II. Denuncias Presentadas**

Indicar el número de denuncias, en caso contrario, informar que no se presentaron, como en el siguiente ejemplo:

Mediante el oficio sin número de fecha 11 de enero de 2023 la Titular del Órgano de Control Interno de este H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz, informó que no existe denuncias originadas por el incumplimiento de la Ley en materia de datos personales.

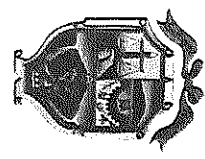
## **III. Acciones desarrolladas**

Se realizaron capacitaciones y asesorías a los departamentos de este ayuntamiento con el fin de dar el uso adecuado a los datos personales que manejan.

Para dar cumplimiento a las disposiciones en esta materia, se llevo a cabo lo siguiente:

- a) Coordinación con las áreas administrativas para el buen uso de datos personales
- b) Se les proporciono material para lectura que proporciona la página del IVAI.



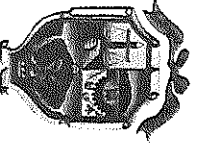


Obligaciones previstas por la Ley	Obligaciones ejecutadas por el ente público	Observaciones
1. Contar con Unidad de Transparencia y Comité de Transparencia	1	
2. Creación de Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 39 de la Ley 316	.5	No se ha entregado
3. Avisos de Privacidad	1	
4. Registro electrónico de los Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 41 de la Ley 316	.5	No se ha registrado
5. Trámite de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales	1	
6. Capacitación a los servidores públicos del ente público	1	
7. Documento de seguridad.	.5	No se ha entregado

**1=** Cumplida      **.5=** Cumplida parcialmente      **0=** No cumplida

(La puntuación se debe asignar de acuerdo a los avances reales, y que exista evidencia de su cumplimiento en el IVAI, pues en caso contrario, será objeto de observación)





Resultado: (se deberá colocar el resultado de la suma de los puntos obtenidos entre el total (7) por cien)

Nombre del Indicador	FORMULA	RESULTADO
Porcentaje de cumplimiento en materia de Datos personales	$(5.5/7) \times 100$	78.5%

